



HOSPITAL DE COQUIMBO SDG. RECURSOS HUMANOS

El Servicio de Salud Coquimbo invita a los interesados que cumplan los requisitos correspondientes, a postular a los siguientes cargos en los establecimientos de su red:

I. Antecedentes Generales:

Nombre del cargo	Enfermera (o) Clínica (o).
Nº de cargo(s)	1.
Servicio/ Unidad	Centro de Apoyo Comunitario para Personas con Demencia.
Establecimiento	Hospital San Pablo de Coquimbo.
Código de Postulación	407-31

II. Requisitos Específicos:

Nº	Requisitos exigibles
1	Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.
2	Salud Compatible con el Cargo.

Nº	Requisitos Deseables
1	Capacitación en atención y cuidados de personas adultos mayores.
2	Experiencia clínica de al menos 6 meses en servicios de atención en salud, pública y/o privada.
3	Experiencia mínima de 3 meses en servicios o unidades con atención de usuarios adultos mayores.

III. Condiciones de Contrato:

Calidad Jurídica	Calidad Contrata, con período de prueba por tres meses.
Planta/Estamento	Profesional.
Grado EUS	15º EUS.
Disponibilidad	Inmediata
Tipo de Jornada	44 Horas Semanales.
	Cumplir con los requisitos de ingreso a la Administración Pública.

Los interesados en postular, **deben** acceder al **Formulario de Postulación** desde la página **Servicio de Salud Coquimbo**, www.sccoquimbo.cl y la página del Hospital Coquimbo, www.hospitalcoquimbo.cl ingresar al link **Trabaje con Nosotros**, completar la ficha según las instrucciones y enviarlo al Correo Electrónico: seleccion.coquimbo@redsalud.gov.cl, indicando claramente en el **asunto el Código de Postulación**. El plazo para enviar sus antecedentes vence el **Miércoles 18 de Octubre del 2017 a las 23:59 hrs.**

No se recibirán antecedentes en papel.

IV. Antecedentes del cargo llamado a Concurso

1. Características del cargo *(breve descripción de la función principal a desempeñar)*

Desarrollar un programa de trabajo orientado a los cuidados de enfermería de usuarios portadores de demencia, en el contexto del trabajo en equipo multidisciplinario, mediante el ejercicio autónomo de la profesión, aplicando herramientas profesionales en las áreas de atención directa, gestión, educación e investigación.

2. Funciones Principales del cargo *(enumeración de las principales funciones a desempeñar)*

- Aplicar de proceso de atención de enfermería a personas portadoras de demencia, considerando los aspectos biosicosociales que determinan el proceso de salud enfermedad.
- Manejar y aplicar metodologías de intervención de Enfermería a nivel individual, familiar, grupal (talleres grupales) y comunitaria.
- Programar y aplicar programas psicoeducativos a usuario y sus familiares para alcanzar el mayor grado de autonomía posible.
- Participar en reuniones de enfermeras de otras unidades del servicio, con el fin de establecer lineamientos de trabajo coordinado de enfermería.
- Coordinar acciones y participar en reuniones con el equipo de la unidad.
- Establecer mecanismos de coordinación e interrelación con otras unidades y/o servicios, con el fin de garantizar la continuidad de los cuidados de los usuarios.
- Realizar actividad de control, seguimiento y prevención de abandonos.
- Realizar de visitas domiciliarias de acuerdo a lo programado por el equipo de trabajo.
- Promover el autocuidado personal y del equipo de trabajo.
- Cautelar el buen uso de materiales, equipos e insumos.
- Realizar las otras funciones que la jefatura asigne de acuerdo a su ámbito de competencia.

3. Dependencia Organizacional:

El candidato seleccionado dependerá directamente del **Coordinador del Centro de Apoyo para Personas con Demencia**.